



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 04 cuatro del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPI02/2017 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017" ante la presencia M. en C. Ricardo Cerezo Ortiz, representante de la Comisión de Adquisiciones y el Lic. Armando Orozco González, Director de Atención Social; y la Lic. Cintia Jaqueline Palencia Chávez, Coordinadora , representantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, así también con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1. Papejería Herrera Cornejo de Occidente S.A. de C.V.	Everardo Osorio Camarillo
2. Adriana Pérez Barba	Adriana Pérez Barba
3. Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	Luis Alberto Solís Álvarez
4. Grupo ANGIO GDL S.A. de C.V.	Fernando Briseño Muñoz
5. Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	Araceli Panuco Domínguez
6. PROMO PAPE de Occidente S.A. de C.V.	Cristina Buenrostro
7. Grupo ATHLETICS de Occidente S.A. de C.V.	Juan Enrique Jacobo Barurqui

Una vez tomada asistencia, se da lectura a las siguientes precisiones administrativas aprobadas por la dependencia solicitante:

N°	DICE	DEBE DECIR
	Numeral 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.	Numeral 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.
1	a) Ser fabricante y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas implícitas dentro de las presentes bases.	a) Preferentemente ser fabricante y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas implícitas dentro de las presentes bases.

2	Numeral 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.	Numeral 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.
...	...	g) Por razones de logística el participante adjudicado deberá de contar con un espacio adecuado para el armado de paquetes dentro del Estado de Jalisco a fin de que la dependencia solicitante pueda, si así lo

Licitación Pública Local LPI02/2017

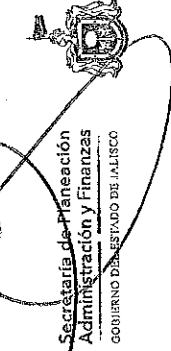
"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCCLJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

requiere, supervisar el armado de los mismos.

El representante de la Comisión de Adquisiciones aclaró a los interesados lo siguiente:

- Todos los participantes deberán considerar únicamente en la partida 4, los cuadernos CON separador.
- Así también informó que debido a que las mochilas son las mismas para todas las partidas por adjudicar, la muestra física, indicada en el numeral 8 de las bases, deberá entregarse únicamente UNA mochila por participante.

Se da inicio a la lectura de las preguntas recibidas, en tiempo y forma por los participantes, de acuerdo al numeral 7 incisos a) de las bases:

Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.

1. De conformidad al artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y con el objeto o efecto de limitar el proceso de competencia y libre concurrencia; punto número 5. Obligaciones de los participantes, inciso a) y punto 10.2 Documentos obligatorios que debe contener el sobre de la propuesta técnica: Solicitamos a la convocante nos indique las causas y motivos por los que los licitantes deberán de ser fabricantes, fundamentando y motivando dicha determinación.

Favor de remitirse a la precisión administrativa número 1 y 2.

2. Solicitamos a la convocante, en caso de continuar con la decisión de la obligatoriedad de que los licitantes participantes en el presente procedimiento licitatorio sean fabricantes, bien o los bienes de los que deberá de acreditar ser fabricante.

Favor de remitirse a la precisión administrativa número 1 y 2.

3. Solicitamos a la convocante que en caso de continuar con la decisión de la obligatoriedad de que los licitantes participantes en el presente procedimiento licitatorio sean fabricantes, indique a los licitantes si es posible para el presente procedimiento se presenten las propuestas en conjunto.

Favor de remitirse a la precisión administrativa número 1 y 2.

4. En caso de que la respuesta sea negativa a la pregunta número 3, solicitamos a la convocante nos indique mediante qué documento se acreditará que los licitantes somos fabricantes de los bienes que presentaremos en el presente procedimiento.

Favor de remitirse a la precisión administrativa número 1 y 2.

5. Solicitamos a la convocante señale la metodología utilizada para determinar la factibilidad que las muestras se puedan presentar en los tiempos señalados, ya que si la entrega de los logotipos, diseño y características de las imágenes requeridas es el 4 de abril de 2017, en el

Página 2 de 7

Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro de mes de abril de 2017

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCLJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

entendido que la Junta de Aclaraciones concluya a las 16:00hrs y las muestras se entregan el día 7 de abril de 2017, entre 10:00 a 12:00 hrs, por lo que los licitantes sólo contamos con escasas horas para la entrega de la muestra, limitando la participación al estar en posibilidades de no cumplir con lo solicitado.

Favor de apegarse a bases.

6. De conformidad al punto 9. Características de la Propuesta. Solicitamos a la convocante nos aclare el punto:

"...Queda prohibido para el participante hacer suyo sustituyendo su propuesta técnica con el anexo 1 o la junta aclaratoria; el no observar lo anterior será motivo de sanción para el participante..."

El participante deberá entregar las especificaciones técnicas de su producto en su documentación ofertada sin hacer suya el anexo 1 de las presentes bases y/o junta aclaratoria.

7. De conformidad al punto 10.1 Presentación de Propuesta Técnica y económica y apertura de propuestas técnicas, incisos h), solicitamos a la convocante con la finalidad de NO limitar la participación de los Licitantes, permita presentar contratos formalizados con Empresas Privadas dedicadas al ramo educativo y las cuales emitan la respectiva Carta de Entera Satisfacción.

APEGARSE A BASES

8. Solicitamos a la convocante aclare respecto del Anexo 1 Si las cantidades señaladas por partida, son para niño, niña o indistintamente.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	185,820	Preescolar
2	172,067	1° y 2° de primaria
3	62,646	3° de primaria
4	288,674	4°, 5° y 6° de primaria
5	250,206	Secundaria
TOTAL	969,413	

APEGARSE A BASES

9. Solicitamos a la convocante nos aclare respecto del Anexo 1, Partida 1 Educación Preescolar, si se debe tomar en cuenta dentro de las propuestas técnicas y económicas a presentar por parte de los Licitantes, toda vez que la misma en su párrafo final señala:

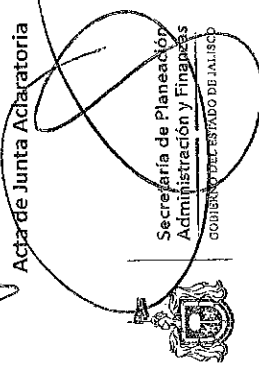
"...Para esta partida las mochilas serán entregadas por la Industria Jalisciense de Rehabilitación social (INJALRESO), mismas que fueron Adjudicadas mediante el proceso AD04/2017..." (Énfasis agregado)

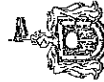
Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017

Acta de Junta Aclaratoria


Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Sí, se deberá de tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, pero solo se deberán de tomar en cuenta paquetes con útiles ya que las mochilas las proporcionara INJALRESO.

10. Respecto del punto 12 Criterios para la evaluación que a la letra señala:

"...Para evaluar las propuestas objeto del presente proceso de adquisición, a juicio de la Comisión se considerará:

a).- Precio ofertado; b).- Financiamiento; c).- Calidad del servicio propuesto; d).- Tiempo de entrega; y e).- Tiempo de garantía..."

Solicitamos a la convocante aclarar que de las consideraciones mencionadas, ¿Cuál será la que determine la adjudicación al proveedor?

Ya que por ejemplo los tiempos de entrega y el requerimiento del Financiamiento ya están establecidos en la convocatoria.

R: Se tomaran en cuenta todos y cada uno de los criterios para evaluar las propuestas.

11. ¿La convocante cómo valorará la calidad en el servicio? Si lo que se está licitando son bienes y en el caso de que el servicio sea valorado por las entregas puntuales, la convocante debería solicitar que los licitantes señalaran los medios de entrega para asegurar la entrega puntual en los 125 municipios. Por lo que al final, los puntos susceptibles como criterio de valoración, son la garantía de los bienes y en su caso el precio ofertado.

R: La calidad del servicio propuesto se refiere a la calidad de los bienes a ofertar, incluyendo las entregas propuestas por el participante.

12. Solicitamos a la convocante aclarar las cantidades exactas que se entregarán por partida a cada municipio, en que domicilios y en que horarios podrán ser recibidos.

R: Los participantes deberán de tomar en cuenta la entrega en los 125 municipios del Estado de Jalisco.

TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.

1. En el punto No. de 5 de las bases (Obligaciones de los Participantes.) inciso a) señala:
Ser fabricante y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas implícitas dentro de las presentes bases.

Licitación Pública Local LPI02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017

Acta de Junta Administrativa

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Solicitamos atentamente a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, que es importante señalar que la palabra **FABRICANTE** de referencia al armado de los paquetes escolares, ya que en la actualidad no existe en el mercado una misma empresa que fabrique cada uno de los artículos que conforman los paquetes. Ejemplo; Un fabricante de cuadernos no fabrica mochilas o tijeras escolares. Puesto que lo anterior se tiene que sustentar en el punto No. 10.2 (Documentos obligatorios que debe contener el sobre de la propuesta técnica) inciso e)

Señala:

Carta bajo protesta de decir la verdad de que es un fabricante local.

Esto con la finalidad de que la fabricación del armado de los paquetes sea 100% local (únicamente en el Estado de Jalisco) y que mínimo, el 50% del contenido de los artículos que conforman cada paquete sean fabricados en esta localidad.

R: Favor de remitirse a las precisiones administrativas de la presente junta aclaratoria.

2. Pedimos atentamente a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, reconsideren los tiempos de la notificación del fallo de la propuesta económica, ya que como se señala en el punto No. 20 (De la resolución o fallo) de las bases, señala: *La Comisión emitirá la resolución o fallo de adjudicación dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de la presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas (que sería: el 24 del mes de abril), pudiéndose ampliar dicho termino hasta por cinco días hábiles más del antes señalado.*

Plasmado en fecha calendario, se estaría notificando al o los ganadores el día 22 de mayo; pudiéndose ampliar hasta el día 29 del mismo mes; como se señala en el punto anterior.

Tomando en cuenta el punto No. 3 (Fecha, lugar y condiciones de entrega) señala:

Los bienes objeto de este proceso de adquisición deberán entregarse a más tardar el 31 de mayo del 2017, ...

Es prácticamente imposible que cualesquiera de los participantes puedan cumplir entiendo y forma con la fecha de entrega que están solicitando; simplemente, en la fabricación de los artículos que llevan impresión en cada uno de los paquetes, se llevaría mínimo 20 días naturales.

R: La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco cuenta con 20 días hábiles para emitir el Fallo de los procesos de adquisición, para este proceso de adquisición y considerando las necesidades de los tiempos de entrega solicitados por la dependencia

Licitación Pública Local LPL02/2017
"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"
04 cuatro del mes de abril de 2017
Acta de Junta Aclaratoria

Página 5 de 7



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCEI
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

solicitante, se solicitara que el fallo sea notificado a la mayor brevedad posible, para apoyar a los participantes a que la entrega pueda ser en tiempo y forma a lo solicitado.

ADRIANA PEREZ BARBA

1. REFERENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA, ¿PODEMOS PRESENTAR DOS OPCIONES? ESTO DEBIDO A LA VARIACION DE PRECIOS QUE SE MANIFIESTA EN CUANTO A LOS CUADERNOS DE LAS PARTIDAS 4 Y 5, UNA CON SEPARADORES Y OTRA SIN SEPARADORES.

R: Favor de remitirse a la precisión administrativa de la presente junta aclaratoria.

2. REFERENTE A LA PROPUESTA TECNICA EN DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EN EL INCISIO E) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES UN FABRICANTE LOCAL. ¿A QUE SE REFIERE CON FABRICANTE LOCAL? ¿Y QUE PORCENTAJE DEL PAQUETE DEBE SER FABRICADO EN JALISCO?

R: La carta a presentar es bajo protesta de decir verdad que es productor y/o distribuidor local establecido legalmente en el Estado de Jalisco.

3. REFERENTE A LAS FECHAS DE ENTREGA DEL MATERIAL QUE SERIA EL 31 DE MAYO DE 2017, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, QUE VERIFIQUEN FECHAS DE RESOLUCION O FALLO. ¿EL ANTICIPO SE PUEDE OTOGAR LO ANTES POSIBLE DESPUES DEL FALLO?

R: El participante adjudicado, puede si así lo establece en su propuesta económica, solicitar del anticipo correspondiente una vez que ha sido notificado como adjudicado.

GRUPO ANGIO GDL, S.A. DE C.V.

1. EN LA PARTIDA 4 Y 5, SOLICITAN CUADERNOS CON O SIN SEPARADORES, FAVOR DE ESPECIFICAR, SI VAN CON O SIN SEPARADORES, YA QUE EL PRECIO VARIA.

R: Favor de remitirse a la precisión administrativa de la presente junta aclaratoria.

2. EN CUANTO A LOS TIEMPOS ENTRE APERTURA DE SOBRES Y EL FALLO DE LA ADJUDICACION, ¿PUEDEN RECONSIDERAR LAS FECHAS? YA QUE ES ESENCIAL PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA.

R: La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco cuenta con 20 días hábiles para emitir el Fallo de los procesos de adquisición, para este proceso de adquisición y

Página 6 de 7

Licitación Pública Local LPI02/2017

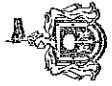
"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04-cuatro días de abril de 2017

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

considerando las necesidades de los tiempos de entrega solicitados por la dependencia solicitante, se solicitará que el fallo sea notificado a la mayor brevedad posible, para apoyar a los participantes a que la entrega pueda ser en tiempo y forma a lo solicitado.

3. EN EL PUNTO 2. ESPECIFICACIONES DICE: QUE PUEDE SER POR PARTIDA INDEPENDIENTE E INDIVISIBLE Y PODRÁ ADJUDICARSE A UNO O MÁS PARTICIPANTES, ES DECIR, ¿PUEDE HABER UN SOLO GANADOR PARA TODAS LAS PARTIDAS?

R: Es correcta su apreciación.

En el presente acto se hace entrega a los interesados, de las imágenes y formatos de impresión para los bienes a adquirir en el presente proceso.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL02/2017 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y habiéndose entregada toda y cada una de la información y anexo solicitado, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:37 quince horas con treinta y siete minutos del día 04 cuatro del mes de abril de 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

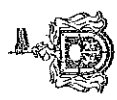
Compro Angio Gdl Sd de CV Fernando Paredes Muñoz
Primo Pape de Occidente SA de CV Cristina Buenavisto Zepeda
ADELINA PEREZ GARCIA
PARELUM HERRERA CONEJO DE OCC. EVERARDO OROZIO CAMARILLO
Tlaquepaque Escuelas S.A. de C.V. Luis Alberto Solís Alarcón
Mayanish de Muebles y Equipos S.A. de C.V. Araceli Paredes Dominguez

Amador Solís
ANTHONY JACQUELINE PABONERA CHAVEZ
SEDI

RICARDO COPEZO
OCT 12

Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"
04 cuatro del mes de abril de 2017
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUANAJUATO



CONSEJO DE GUANAJUATO
INDUSTRIAS
DE JALISCO



CONSEJO MICHUANO
DE COMERCIO
DE OCCIDENTE



CDP ARMEX
ALBUQUERQUE
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

AMPLIACIÓN DE JUNTA ACLARATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 6. JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL02/2017 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:38 quince horas treinta y ocho minutos del día 04 cuatro del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la ampliación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL02/2017 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017" ante la presencia M. en C. Ricardo Cerezo Ortiz, representante de la Comisión de Adquisiciones y el Lic. Armando Orozco González, Director de Atención Social; y la Lic. Cintia Jaqueline Palencia Chávez, Coordinadora, representantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, así también con la asistencia de los siguientes interesados: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1. Papelería Herrera Cornejo de Occidente S.A. de C.V.	Everardo Osorio Camarillo
2. Adriana Pérez Barba	Adriana Pérez Barba
3. Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	Luis Alberto Solís Álvarez
4. Grupo ANGIO GDL S.A. de C.V.	Fernando Briseño Muñoz
5. Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	Araceli Pánuco Domínguez
6. PROMO PAPE de Occidente S.A. de C.V.	Cristina Buenrostro
7. Grupo ATHLETICS de Occidente S.A. de C.V.	Juan Enrique Jacobo Baruqui

Una vez tomada asistencia, se da lectura a las siguientes precisiones administrativas aprobadas por la dependencia solicitante: -----

Que en el ANEXO 1 de la PARTIDA 2 dice:

DICE	DEBE DECIR
PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	...
• Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.
SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	...
• Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.

Página 1 de 3

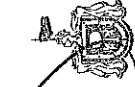
Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017
Ampliación al Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE JALISCO



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Que en el ANEXO 1 de la PARTIDA 3 dice:

DICE		DEBE DECIR
TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.
...	Un bolígrafo tinta negra con impresión.	• Un bolígrafo tinta negra.

Que en el ANEXO 1 de la PARTIDA 4 dice:

DICE		DEBE DECIR
CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.
...	Un bolígrafo tinta negra con impresión.	• Un bolígrafo tinta negra.

QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.
...	Un bolígrafo tinta negra con impresión.	• Un bolígrafo tinta negra.

SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
...	Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.
...	Un bolígrafo tinta negra con impresión.	• Un bolígrafo tinta negra.

Que en el ANEXO 1 de la PARTIDA 5 dice:

DICE		DEBE DECIR
EDUCACIÓN SECUNDARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA
...	Un lápiz de grafito del número 2 redondo con leyenda impresa.	• Un lápiz de grafito del número 2 redondo.

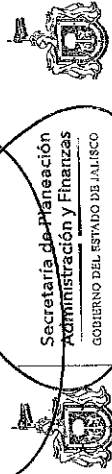
Página 2 de 3

Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017

Ampliación al Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO DE

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

- Un bolígrafo tinta negra con impresión.
- Un bolígrafo tinta negra

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL02/2017 y de la Junta Aclaratoria del proceso en mención, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y habiéndose entregada toda y cada una de la información y anexo solicitado, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:49 quince horas con cuarenta y nueve minutos del día 04 cuatro del mes de abril de 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

FIN DE DOCUMENTO -----

Mayorista de Muebles y Equipos S.A de C.V. *Arnoldo Pardo*

Dominguez

Promo Pape de Occidente SA de CV *Crutina Buenavista Zepeda*

ARIANA PEREZ BARRA *ADRIANA PEREZ BARRA*

Tlaquepaque escolar S.A. de C.V. *Luis Alberto Salas H.*

PAPERONA HERRERA CONEJO DE OCC. SA DE CV *Everardo Oborio C*

Grupo Angio EdL SA de CV *Fernando Briseño Muñoz*

RIBARDO GONZALEZ
04/17

Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

04 cuatro del mes de abril de 2017

Ampliación al Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.L.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

AMPLIACIÓN DE JUNTA ACLARATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 6. JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL02/2017 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:50 quince horas y cincuenta minutos del día 04 cuatro del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la ampliación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL02/2017 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017" ante la presencia M. en C. Ricardo Cerezo Ortiz, representante de la Comisión de Adquisiciones y el Lic. Armando Orozco González, Director de Atención Social; y la Lic. Cintia Jaqueline Palencia Chávez, Coordinadora, representantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y en apego al artículo 62 fracción 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así también con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1. Papelería Herrera Cornejo de Occidente S.A. de C.V.	Everardo Osorio Camanillo
2. Adriana Pérez Barba	Adriana Pérez Barba
3. Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	Luis Alberto Solís Álvarez
4. Grupo ANGIO GDL S.A. de C.V.	Fernando Briseño Muñoz
5. Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	Araceli Pánuco Domínguez
6. PROMO PAPE de Occidente S.A. de C.V.	Cristina Buenostro
7. Grupo ATHLETICS de Occidente S.A. de C.V.	Juan Enrique Jacobo Baruquí

Una vez tomada asistencia, se da lectura a las siguientes precisiones administrativas aprobadas por la dependencia solicitante:

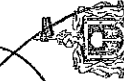
DICE:	DEBE DECIR:
ENTREGA DE MUESTRA FÍSICA Con el fin de garantizar la calidad de los productos que el participante está ofertando en su propuesta, éste deberá entregar el día 07 de abril de 10:00 a 12:00 hrs, una muestra física de los productos ofrecidos con la impresión gráfica indicada por la Subsecretaría de Administración; muestra física (paquete) que deberá estar debidamente etiquetada con los datos del presente proceso y del participante; así mismo	ENTREGA DE MUESTRA FÍSICA Con el fin de garantizar la calidad de los productos que el participante está ofertando en su propuesta, éste deberá entregar el día 07 de abril de 10:00 a 18:00 hrs, una muestra física de los productos ofrecidos con la impresión gráfica indicada por la Subsecretaría de Administración; muestra física (paquete) que deberá estar debidamente etiquetada con los datos del presente proceso y del participante; así mismo deberá ser entregada

Licitación Pública Local LPL02/2017

"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"
04 cuatro del mes de abril de 2017
Ampliación al Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
INDUSTRIAL
DE JALISCO, S.C.

Handwritten signature and date: 6 April

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

deberá ser entregada en una bolsa plástica en una bolsa plástica transparente.
transparente.

Así también se les informa a los interesados que tratándose de los cuadernos para la MUESTRA FÍSICA serán entregados a fin de valorar la calidad de la materiales y técnicas de impresión, por parte de la dependencia requirente. Por lo que la muestra física de dichos bienes podrá ser entregada también con el logotipo "VAMOS JUNTOS" y con la leyenda "ESTE PROGRAMA ES APOYADO POR TU GOBIERNO MUNICIPAL"; o sin los mismos en la portada. -----
Al participante adjudicado se le entregarán los diseños definitivos de impresión, por parte de la dependencia requirente a la firma del contrato. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL02/2017 y de la Junta Aclaratoria del proceso en mención, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y habiéndose entregada toda y cada una de la información y anexo solicitado, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del día 04 cuatro del mes de abril de 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

FIN DE DOCUMENTO

Mayorista de Muebles y Equipos, SA de CV. Miguel Canela
Grupo Athletics de Ciudad de México S de RL de CV
Firma: Miguel Canela
Firma: Miguel Canela

[Firma manuscrita]

Licitación Pública Local LPL02/2017
"ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 2017"
04 cuatro del mes de abril de 2017
Ampliación al Acta de Junta Aclaratoria

Página 2 de 2



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.